La Plata, Huila 9 de diciembre de 2025

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA

CERTIFICA:

Qué 3D SOLUTIONS SAS identificado con el Nit. No. 900800746-3, tiene suscrito el contrato No. CO1.PCCNTR.8512238, cuyo objeto es 41_9526_264 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a impresora 3D para prestación de servicios del Laboratorio de Electrónica, Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, Regional Huila, conforme al Registro presupuestal 184725, Factura Electrónica de Venta No. 3D4938.

Cuenta Corriente No: 04200003593
Banco: BANCOLOMBIA
A Nombre de: 3D SOLUTIONS SAS
Formato de pago: Único

A continuación, se discriminan rubros presupuestales y los montos a pagar:

RUBRO	FUENTE	VALOR DEL COMPROMISO	COBROS ACUMULADOS Y PAGADOS	TOTAL,COBRO ACTUAL	SALDO DEL COMPROMISO
952668 - C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	PROPIOS	$1.904.000	$0	$1.904.000	$0
			TOTAL	$1.904.000	

Que teniendo en cuenta que el supervisor emitió informe y acta de Recibido a satisfacción objeto del contrato, el subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ordena el pago del contrato No. CO1. CO1.PCCNTR.8512238de 2025

Firma
Firmado digitalmente por VILLALBA ARTUNDUAGA DIEGO FERNANDO
Fecha: 2025.12.11 08:35:22 -05'00'
Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (e)

Proyectó: Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Apoyo Gestión Contractual

VoBo: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Coordinadora Administrativa.

(La proyección y visto bueno se limita al contenido, sin incluir aspectos de ejecución.)

ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Recibo a satisfacción del contrato No. CO1.PCCNTR.8512238.			
CIUDAD Y FECHA:	05/12/2025	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 03:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación FPI	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Recibo a satisfacción del contrato No. CO1.PCCNTR.8512238.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Suscribir el acta de recibo total de supervisión del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.8512238 de 2025, en concordancia con lo establecido en la aceptación de oferta en el valor del contrato, forma de pago y en cumplimiento con lo manifestado en el Manual de Supervisión e Interventoría, debidamente publicado en Compromiso SENA y demás normas..			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Como supervisora designada por la Subdirección del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del contrato No. CO1.PCCNTR.8512238 de 2025, en cumplimiento con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA, procedo a realizar el acta de recibo total, en donde dejo constancia que 3D SOLUTIONS SAS identificado con NIT. 900800746 representado legalmente por IVAN ANDRES LEON JOVEN Cedula de Ciudadanía No. 80.166.621 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA y en atención a las condiciones de la oferta presentada, las cuales se indicarán a continuación: En la ejecución del objeto contractual, el contratista prestó el servicio con calidad de acuerdo a la descripción, cantidad y características técnicas exigidas a continuación:			

MANTENIMIENTO IMPRESORA 3D		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT

1	Mantenimiento preventivo y correctivo de Impresora 3D ULTIMAKER 2 EXT +: Ítems 1: Mantenimiento preventivo: Incluye: limpieza y revisión general de la impresora, así como del tornillo sin fin. Mantenimiento de las partes mecánicas, electrónicas y del sistema eléctrico. Revisión, ajuste y calibración de las cabezas de impresión y de las termocuplas o resistencias térmicas, junto con la inspección y puesta a punto de rodillos, ejes y ventiladores. Calibración de la cama o superficie de impresión y una revisión integral del extrusor, que comprende su ajuste, limpieza y calibración. Ajuste de correas, verificación de la temperatura del extrusor, el mantenimiento de la tarjeta electrónica y parametrización de la velocidad de impresión conforme a los ajustes iniciales de fábrica. Pruebas de impresión para verificar la calidad de impresión de la máquina. Ítems 2: Mantenimiento correctivo: Para la realización del mantenimiento correctivo se incluye: Revisión y/o ajustes de cabezales, extrusor, boquillas, tarjeta electrónica, sensores, cables, ventiladores y motores. Suministro e instalación a todo costo de placa de impresión de vidrio y boquillas de impresión con diámetros de 0.4 mm, 0.25 mm y 0.8 mm. EL mantenimiento y la ejecución de la labor se debe realizar en las instalaciones del contratista y debe asumir los gastos de transporte. Entregables: Informe del mantenimiento que incluya resultados del procedimiento y evidencias fotográficas. Garantía: 3 meses en servicio prestado y de los elementos suministrados	1

Prestar el servicio de: 41_9526_264 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a impresora 3D para prestación de servicios del Laboratorio de Electrónica, Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.

El supervisor certifica el recibido a satisfacción del objeto contractual.

En atención a lo anterior, es pertinente dar trámite al pago del contratista 3D SOLUTIONS SAS identificado con NIT. 900800746, según contrato No. CO1.PCCNTR.8512238 de 2025, conforme a la factura No.3D4938 de fecha Dic-09-2025,por valor de $1.904.000

El contratista cumplió con las obligaciones pactadas y presento INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED el cual se anexa al informe de Gestión Contractual y Financiera.

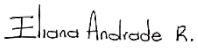
CONCLUSIONES

Dar trámite al pago del contratista 3D SOLUTIONS SAS según contrato No. CO1.PCCNTR.8512238 de 2025.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar toda la documentación requerida por parte de la supervisión, para el trámite de pago	09/12/2025	Paula Carolina Clavijo Suarez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Paula Carolina Clavijo Suarez	Supervisora	SI	N/A	
Juan Pablo Peña Arenales	Apoyos a la supervisión técnico	SI	N/A	
Yuly Paola Medina Rios	Apoyo a la supervisión HySI:	SI	N/A	
Eliana Mercedes Andrade Ricardo	Apoyo a la supervisión Ambiental	SI	N/A	
Karen Lizeth Castro Parra	Apoyos a la supervisión técnico	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8512238 DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8512238 DEL 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/10/2025
OBJETO	41_9526_264 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a impresora 3D para prestación de servicios del Laboratorio de Electrónica, Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.
CONTRATISTA	3D SOLUTIONS SAS
CC o NIT	900800746
LUGAR DE EJECUCIÓN	La Plata Huila
FECHA DE INICIO	04/11/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	45 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$1.904.000
PRÓRROGA NRO.	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	14/12/2025
ADICIÓN NRO.	No aplica
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$1.904.000
FORMA DE PAGO	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después del recibo a satisfacción, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, Rut actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los

	documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 04/11/2025 al 09/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Compañía Mundial de Seguros S.A		
NRO. DE PÓLIZA	BCH-100047144		
CERTIFICADO O ANEXO	97136705		
FECHA EXPEDICIÓN	04/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29/10/2025	13/04/2026	$380.800
Salarios y prestaciones sociales	29/10/2025	14/12/2028	$95.200
Calidad y correcto funcionamiento	29/10/2025	14/06/2026	$380.800

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo a los parámetros, especificaciones técnicas, en el lugar y los plazos establecidos con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA previa autorización del Supervisor del contrato designado por el Subdirector de Centro.	El contratista realiza mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo a los parámetros, especificaciones técnicas, en el lugar y los plazos establecidos con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales	Acta de recibo a satisfacción, informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+, documentos anexos al informe de Gestión Contractual y Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.
2) Prestar un servicio de óptima calidad	El contratista cumplió con la obligación.	No aplica.
3) Permitir al supervisor designado por el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila, la revisión de los trabajos realizados quedando el contratista obligado a corregir a su costa el trabajo que no cumpla con las especificaciones respectivas establecidas por la entidad	La supervisión del contrato junto con el apoyo a la supervisión técnico realizó la revisión de los trabajos realizados.	Acta de recibo a satisfacción, informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+, documentos anexos al informe de Gestión Contractual y Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.
4) Emplear personal idóneo directamente contratado y supervisado por el contratista debidamente capacitado, entrenado y dotado con todos los elementos necesarios para realizar correcta y adecuadamente el servicio objeto de la contratación, así mismo dotarlo con los	El contratista empleo personal capacitado y especializado durante el mantenimiento.	Acta de recibo a satisfacción, informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+, documentos anexos al informe de Gestión Contractual y Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.

elementos de protección y seguridad necesarios para salvaguardar su vida y evitar cualquier riesgo que pueda presentarse		
5) Responsabilizarse de cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata.	No se requirió su cumplimiento	No aplica.
6) Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la presente contratación.	No se requirió su cumplimiento	No aplica.
7) Restituir a su costa los elementos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas	No se requirió su cumplimiento	No aplica.
8) Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos que se requieren para el cumplimiento del objeto del contrato, requeridos por el SENA.	El contratista asumió el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos que se requieren para el cumplimiento del objeto del contrato.	Informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+, documentos anexos al informe de Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.
9) El contratista se compromete a realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo objeto del contrato, utilizando exclusivamente repuestos genuinos del fabricante. Estos repuestos deberán ser nuevos, estar debidamente empacados y contar con garantía de fábrica. En ningún caso se permitirá el uso de repuestos genéricos, reacondicionados o de procedencia dudosa, ya que esto podría comprometer la funcionalidad,	EL contratista realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo objeto del contrato, utilizando exclusivamente repuestos genuinos del fabricante.	Acta de recibo a satisfacción, informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+, documentos anexos al informe de Gestión Contractual y Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.

seguridad y garantía de los equipos intervenidos.		
10) El contratista deberá contar con todos los elementos, herramientas y productos de limpieza especializados que aseguren una intervención técnica segura, eficiente y conforme a las recomendaciones del fabricante.	El contratista conto con todos los elementos, herramientas y productos de limpieza especializados que aseguren una intervención técnica segura, eficiente.	Informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+, documentos anexos al informe de Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.
11) El contratista deberá entregar un informe detallado que incluya las actividades realizadas, repuestos utilizados (con soporte de autenticidad), hallazgos técnicos y recomendaciones para el funcionamiento óptimo del equipo.	El contratista presenta Informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+.	Informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+, documentos anexos al informe de Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES SST	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se requirió su cumplimiento	No aplica
2. Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual.	No se requirió su cumplimiento ya que el equipo fue traslado a las instalaciones del contratista para efectuar el mantenimiento con personal y maquinaria especializada como se detalla en el informe de mantenimiento.	No aplica.
3. El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito	El personal encargado de la ejecución del contrato se encontraba debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales.	Anexo al documento Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.

indispensable para el inicio de actividades)		
4. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.	No se requirió su cumplimiento	No aplica
5. Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes.	El contratista conto con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial el equipo fue traslado a las instalaciones del contratista para efectuar el mantenimiento con personal y maquinaria especializada como se detalla en el informe de mantenimiento,	Informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+, documentos anexos al informe de Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.
6. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.	El contratista doto de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial.	Informe de mantenimiento preventivo: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED+, documentos anexos al informe de Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.
7) Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021.	El contratista en el informe de supervisión establece que utilizo Aceite WD-40, del cual presenta la ficha técnica.	Ficha técnica Aceite WD-40 anexos al informe de Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.
8) Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados. Las fichas	El contratista en el informe de supervisión establece que utilizo Aceite WD-40, del cual presenta la ficha técnica.	Ficha técnica Aceite WD-40 anexos al informe de Gestión Financiera ubicados en ejecución del contrato en SECOP II.

deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)		
OBLIGACIONES AMBIENTALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO O EVIDENCIA**
1) Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique	No se requirió su cumplimiento ya que el equipo fue traslado a las instalaciones del contratista para efectuar el mantenimiento con personal y maquinaria especializada como se detalla en el informe de mantenimiento.	No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
09/12/2025	3D4938	**$1.904.000**	**$1.904.000**	**0**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Diciembre	**Planilla nro.** 7997975655 **del** 2025/12/05

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

No aplica.

Para constancia se firma 09 de diciembre del 2025

Paula Carolina Clavijo Suarez
Supervisor(a) del contrato

Elaboró Apoyos técnicos: Karen Lizeth Castro Parra
Revisó: Apoyo a la supervisión HySI: Yuly Paola Medina Rios
Revisó: Apoyo a la supervisión Ambiental: Eliana Mercedes Andrade Ricardo
Revisó: Apoyos técnicos: Juan Pablo Peña Arenales

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8512238
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	29/10/2025 8:39:57 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8512238
Objeto del contrato	41_9526_264 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a impresora 3D para prestación de servicios del Laboratorio de Electrónica, Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	45 Días
Fecha de inicio de contrato	4/11/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	5 días para terminar *(14/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	5 días para terminar *(15/12/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	14/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	31/10/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	5 días para terminar *(14/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH

COLOMBIA, La Plata

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

3D SOLUTIONS SAS

Número de documento 900800746

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
3D SOLUTIONS SAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	04200003593

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Andrés Iván León Joven León Joven* ***Fecha de aprobación:*** *29/10/2025 2:22:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Diego Fernando Villalba Artunduaga* ***Fecha de aprobación:*** *29/10/2025 4:52:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8512238_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8512238_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CDATH - LA PLATA
Proceso de Contratación	MC-HIL-CDATH-047-2025
Título de la oferta	MANTENIMIENTO UM2+E 3DSOLUTIONS2
Cuantía del contrato	1.904.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir

mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido

El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación 3 días para terminar *(12/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	31/10/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	13/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	31/10/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	13/12/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	5 días para terminar *(15/12/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	14/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 31/10/2025 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 4/11/2025 3:11:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.18306638	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	856.800,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	14/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8512238
Proveedor 3D SOLUTIONS SAS
Creado por YULIETH ALEJANDRA MONTES ORTIZ
Agregado en 30/10/2025 4:34:18 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Comentario https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42868262&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	33. Anexo al contrato.pdf	33. Anexo al contrato.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 7 No 5 - 67
Ubicación CO-HUI-41396 - La Plata
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio La Plata
Dirección Carrera 7 No 5 - 67
Código postal 415060

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 7 No 5-67 La Plata - Huila	COLOMBIA > Huila > La Plata

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.8512238

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							2.127.000,00	1.904.000,00	
Ref.	**Artículo**	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1		81101706	Mantenimiento preventivo y correctivo de Impresora 3D ULTIMAKER 2 EXT +: Ítems 1: Mantenimiento preventivo: Incluye: limpieza y revisión general de la impresora, así como del tornillo sin fin. Mantenimiento de las partes mecánicas, electrónicas y del sistema eléctrico. Revisión, ajuste y calibración de las cabezas de impresión y de las termocuplas o resistencias térmicas, junto con la inspección y puesta a punto de rodillos, ejes y ventiladores. Calibración de la cama o superficie de impresión y una revisión integral del extrusor, que comprende su ajuste, limpieza y calibración. Ajuste de correas, verificación de la temperatura del extrusor, el mantenimiento de la tarjeta electrónica y parametrización de la velocidad de impresión conforme a los ajustes iniciales de fábrica. Pruebas de impresión para verificar la calidad de impresión de la máquina. Ítems 2: Mantenimiento correctivo: Para la realización del mantenimiento correctivo se incluye: Revisión y/o ajustes de cabezales, extrusor, boquillas, tarjeta electrónica, sensores, cables, ventiladores y motores. Suministro e instalación a todo costo de placa de impresión de vidrio y boquillas de impresión con diámetros de 0.4 mm, 0.25 mm y 0.8 mm. EL mantenimiento y la ejecución de la labor se debe realizar en las instalaciones del contratista y debe asumir los gastos de transporte. Entregables: Informe del mantenimiento que incluya resultados del procedimiento y evidencias fotográficas. Garantía: 3 meses en servicio prestado y de los elementos suministrados	1,00	UN	2.127.000,00	1.904.000,00	2.127.000,00	1.904.000,00

2 CO1.PCCNTR.8512238

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							2.127.000,00	1.904.000,00	
Ref.	**Artículo**	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1		81101706	Mantenimiento preventivo y correctivo de Impresora 3D ULTIMAKER 2 EXT +: Ítems 1: Mantenimiento preventivo: Incluye: limpieza y revisión general de la impresora, así como del tornillo sin fin. Mantenimiento de las partes mecánicas, electrónicas y del sistema eléctrico. Revisión, ajuste y calibración de las cabezas de impresión y de las termocuplas o resistencias térmicas, junto con la inspección y puesta a punto de rodillos, ejes y ventiladores. Calibración de la cama o superficie de impresión y una revisión integral del extrusor, que comprende su ajuste, limpieza y calibración. Ajuste de correas, verificación de la temperatura del extrusor, el mantenimiento de la tarjeta electrónica y parametrización de la velocidad de impresión conforme a los ajustes iniciales de fábrica. Pruebas de impresión para verificar la calidad de impresión de la máquina. Ítems 2: Mantenimiento correctivo: Para la realización del mantenimiento correctivo se incluye: Revisión y/o ajustes de cabezales, extrusor, boquillas, tarjeta electrónica,	1,00	UN	2.127.000,00	1.904.000,00	2.127.000,00	1.904.000,00

			sensores, cables, ventiladores y motores. Suministro e instalación a todo costo de placa de impresión de vidrio y boquillas de impresión con diámetros de 0.4 mm, 0.25 mm y 0.8 mm. EL mantenimiento y la ejecución de la labor se debe realizar en las instalaciones del contratista y debe asumir los gastos de transporte. Entregables: Informe del mantenimiento que incluya resultados del procedimiento y evidencias fotográficas. Garantía: 3 meses en servicio prestado y de los elementos suministrados						
3	CO1.PCCNTR.8512238								
3.1			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal						
								Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
								2.127.000,00	1.904.000,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	81101706	Mantenimiento preventivo y correctivo de Impresora 3D ULTIMAKER 2 EXT +: Ítems 1: Mantenimiento preventivo: Incluye: limpieza y revisión general de la impresora, así como del tornillo sin fin. Mantenimiento de las partes mecánicas, electrónicas y del sistema eléctrico. Revisión, ajuste y calibración de las cabezas de impresión y de las termocuplas o resistencias térmicas, junto con la inspección y puesta a punto de rodillos, ejes y ventiladores. Calibración de la cama o superficie de impresión y una revisión integral del extrusor, que comprende su ajuste, limpieza y calibración. Ajuste de correas, verificación de la temperatura del extrusor, el mantenimiento de la tarjeta electrónica y parametrización de la velocidad de impresión conforme a los ajustes iniciales de fábrica. Pruebas de impresión para verificar la calidad de impresión de la máquina. Ítems 2: Mantenimiento correctivo: Para la realización del mantenimiento correctivo se incluye: Revisión y/o ajustes de cabezales, extrusor, boquillas, tarjeta electrónica, sensores, cables, ventiladores y motores. Suministro e instalación a todo costo de placa de impresión de vidrio y boquillas de impresión con diámetros de 0.4 mm, 0.25 mm y 0.8 mm. EL mantenimiento y la ejecución de la labor se debe realizar en las instalaciones del contratista y debe asumir los gastos de transporte. Entregables: Informe del mantenimiento que incluya resultados del procedimiento y evidencias fotográficas. Garantía: 3 meses en servicio prestado y de los elementos suministrados	1,00	UN	2.127.000,00	1.904.000,00	2.127.000,00	1.904.000,00
4	CO1.PCCNTR.8512238								
4.1			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal						
								Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
								2.127.000,00	1.904.000,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	81101706	Mantenimiento preventivo y correctivo de Impresora 3D ULTIMAKER 2 EXT +: Ítems 1: Mantenimiento preventivo: Incluye: limpieza y revisión general de la impresora, así como del tornillo sin fin. Mantenimiento de las partes mecánicas, electrónicas y del sistema eléctrico. Revisión, ajuste y calibración de las cabezas de impresión y de las termocuplas o resistencias térmicas, junto con la inspección y puesta a punto de rodillos, ejes y ventiladores. Calibración de la cama o superficie de impresión y una revisión integral del extrusor, que comprende su ajuste, limpieza y calibración. Ajuste de correas, verificación de la temperatura del extrusor, el mantenimiento de la tarjeta electrónica y parametrización de la velocidad de impresión conforme a los ajustes iniciales de fábrica. Pruebas de impresión para verificar la calidad de impresión de la máquina. Ítems 2: Mantenimiento correctivo: Para la realización del mantenimiento correctivo se incluye: Revisión y/o ajustes de cabezales, extrusor, boquillas, tarjeta electrónica, sensores, cables, ventiladores y motores. Suministro e instalación a todo costo de placa de impresión de vidrio y boquillas de impresión con diámetros de 0.4 mm, 0.25 mm y 0.8 mm. EL mantenimiento y la ejecución de la labor se debe realizar en las instalaciones del contratista y debe asumir los gastos de transporte. Entregables: Informe del mantenimiento que incluya resultados del procedimiento y evidencias fotográficas. Garantía: 3 meses en servicio prestado y de los elementos suministrados	1,00	UN	2.127.000,00	1.904.000,00	2.127.000,00	1.904.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐

Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
32. Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta (2).pdf	32. Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta (2).pdf	(detalle)
33. Anexo al contrato.pdf	33. Anexo al contrato.pdf	(detalle)
Documentos del proceso MC-HIL-CDATH-047-2025.zip	Documentos del proceso MC-HIL-CDATH-047-2025.zip	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Diego Fernando Villalba	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7719339	Guardar y notificar
Supervisor	PAULA CAROLINA CLA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	53122695	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Diego Fernando Villalba	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7719339	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Diego Fernando Villalba Artunduaga	29/10/2025 4:52:24 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Diego Fernando Villalba Artunduaga
Supervisor	PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ	29/10/2025 4:52:24 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Diego Fernando Villalba Artunduaga
Ordenador del Gasto	Diego Fernando Villalba Artunduaga	29/10/2025 4:52:24 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Diego Fernando Villalba Artunduaga

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	1.904.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios	☐ Sí ☑ No *	

Entidades Autónomas)

Total 1.904.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202300000000057	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	8325	CDP	Generado	2.127.000 COP	1.904.000 COP	36-02-00-041-952610	Validado	Editar

Saldo de CDP 2.127.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 1.904.000 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 29/10/2025 11:20 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	184725	Presupuestal (CDP)	30/10/2025 12:00 AM	Generado	1.904.000 COP	1.904.000 COP	-	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 1.904.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 1.904.000 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 30/10/2025 4:34 PM

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							